



**AVISO 05 Y RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE  
CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA 054 DE 2009**

**“CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO LOTE DE LA UPTC UBICADO  
ENTRE LA CALLE 38 Y AV. NORTE”**

**11 de diciembre de 2009**

Que teniendo en cuenta que mediante aviso 04 de 2009 de la Contratación Directa 054 de 2009, se aplazó la publicación de los resultados y que en atención a que la Junta de Licitaciones y Contratos de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en sesión del día de hoy, procedió a leer, revisar y analizar los resultados objeto del aplazamiento de la Contratación Directa 054 de 2009 resolvió publicarlos y a la vez modificar el cronograma de la Contratación Directa 054 de 2009 y el cual a partir de la fecha queda así:

### 3. CRONOGRAMA

Publicación de resultados:	11 de diciembre de 2009. Página Web de la UPTC.
Plazo para subsanar documentos	14 de diciembre de 2009. hasta las 6:00 p.m. (Oficina Dirección Administrativa y Financiera, Edificio Administrativo Piso 3).
Observaciones a los resultados	14 de diciembre de 2009. hasta las 5:00 p.m. (Oficina Dirección Administrativa y Financiera, Edificio Administrativo Piso 3)
Plazo para resolver observaciones a la Evaluación Técnico Económica:	15 de diciembre de 2009. En la Página web <a href="http://www.uptc.edu.co">www.uptc.edu.co</a>
Recomendación de la Junta de Licitaciones y Contratos	16 de diciembre de 2009.
Adjudicación	18 de diciembre de 2009
Suscripción del Contrato	Cinco (05) días después de adjudicado

**Nota:** *De acuerdo con lo establecido en el numeral 5 artículo 20 del Decreto 2153 de 1992 la hora Oficial que regirá la presente Contratación Directa, será la señalada en el reloj de la Dirección Administrativa, el cual se encuentra ajustado a lo señalado por la Superintendencia de Industria de Comercio, quien mantiene y coordina la hora legal para Colombia.*

Los demás términos y condiciones establecidos en la presente CONTRATACIÓN DIRECTA 054 de 2009, se mantienen como se expidieron.

**ORIGINAL FIRMADO POR:**

**LUZ MARY CARDENAS HERRERA  
PRESIDENTE JUNTA DE LICITACIONES Y CONTRATOS**

**Ana Yaneth Jiménez Pinzón\Jdazar**